

AYACUCHO

El diario del Pueblo



Director: Abilio Arroyo Espinoza

Miércoles, 02 de Octubre de 2024 | Precio: S/. 1.50 | Año X N° 2802



Página 5

Venezolana prostituía a una menor en cantinas

Víctima fue explotada durante un año como dama de compañía a cambio de comida y abrigo, sin dinero alguno.



REPORTE DE OBRAS PARALIZADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL A AGOSTO 2024 - N° 0008-2024-CG/SESNC

CONTRALORÍA

CONTRALORÍA REVELA

Más de mil obras públicas están paralizadas por incumplimiento de contrato o falta de presupuesto

Los proyectos están valorizados en más de S/ 20 mil millones, de los cuales falta ejecutar S/ 9908 millones, al 31 de agosto del 2024

La Contraloría General reveló que 1137 obras públicas se encuentran paralizadas debido a la falta de recursos financieros para su ejecución (579 casos) o el incumplimiento del contrato (558 casos), al 31 de agosto del 2024.

PRINCIPALES CAUSAS DE PARALIZACIÓN	
Incumplimiento de contrato	558
Falta de recursos financieros y liquidez	579
Discrepancias, controversias y arbitrajes	117
Conflictos sociales	105
Deficiencias en el Expediente Técnico	108
Eventos climáticos	88
Abandono de obra	41
Disponibilidad de terreno	6
Interferencias	7
Falta de permisos, licencias y autorizaciones	4
Otros*	647

TOTAL: 2260 obras paralizadas | Saldo por ejecutar: S/ 15 576 millones

FUENTE: Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control al 31 de agosto 2024

Página 8

Ayacucho ocupa el sexto lugar en el ranking nacional de obras públicas paralizadas

Provías construye puentes deficientes en la vía Los Libertadores



Página 3



Página 4

Pasajeros salvan de morir en violento asalto a mano armada



Tukuyricuj

▪ Por: Víctor Caballero Martin

Alegoría de un hombre bueno: Celebrando la vida de Gustavo Gutiérrez

Fue en el sepelio de Carlos Iván Degregori que escuché a Gustavo Gutiérrez las más bellas palabras de agradecimiento y reconocimiento de la vida y obra. En su homilía "La Celebración de la Vida Honesta de un Hombre Bueno", resaltaba que "Carlos Iván nos deja como legado su profundo amor por el pueblo, por los que sufren por los que claman justicia", y narró a continuación una hermosa reflexión de la parábola de Jesús sobre el prójimo y el significado del amor al prójimo.

No era la primera vez que escuchaba a Gustavo; él fue mi profesor de Teología en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP en la década de 1970, de él aprendimos a reflexionar, a pensar y, por supuesto a actuar, en la necesidad de estar junto a los pobres y del compromiso de acompañarlos en sus luchas por su liberación.

Sus clases y sus escritos eran una luz motivadora que nos incentivaba al compromiso con el pueblo.

¿Quién es el prójimo? - Se preguntaba Gustavo - Prójimo no es aquel que yo encuentro en mi camino. Sino aquel en cuyo camino yo me pongo. Aquel a quien yo me acerco y busco activamente" … "prójimo no es sólo el ser humano tomado individualmente. Es más bien, éste considerado en la urdimbre de las relaciones sociales. Es la persona ubicada en sus coordenadas económicas, sociales, culturales, raciales… Las masas son también nuestro prójimo…"

Creyentes y no creyentes, imbuidos de fe y compromiso entendimos el mensaje que nos explicaba con claridad y profundidad. Muchos de mi generación, plenos de mística que nos transmitía Gustavo, acompañamos al pueblo en sus luchas, en el campo, en las ciudades, en las minas, en las comunidades campesinas y nativas, en los pueblos más apartados. Lo hicimos con fe, con la honradez de servir al pueblo de todo corazón.

Ahora que él ya bastante mayor, está enfermo, yo quiero hacer votos, porque Gustavo Gutiérrez nos siga acompañando e iluminando en nuestro camino de estar junto al prójimo, de apoyarlos en sus luchas, ahora, sobre todo que claman justicia por sus muertos durante las jornadas de protestas ciudadanas.

Celebremos la vida de Gustavo ahora y siempre. Sigamos leyendo sus escritos fuente de sabiduría y verdad

UN DIA COMO HOY

Nace Mahatma Gandhi

Hoy, 2 de octubre, se conmemora el aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi, quien nació en 1869 en Porbandar, India. Conocido mundialmente por su liderazgo en la lucha por la independencia de India del dominio británico, Gandhi se destacó por su firme defensa de la no violencia (ahimsa) como herramienta de resistencia.

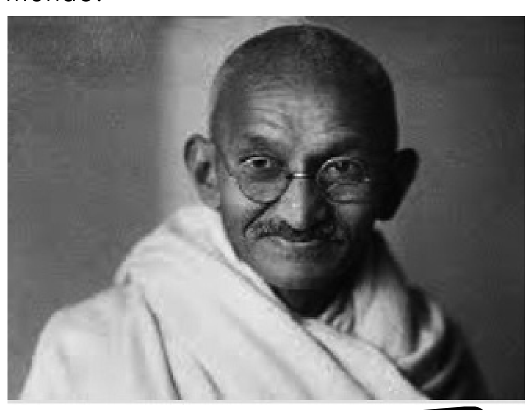
A través de la desobediencia civil y protestas pacíficas, Gandhi inspiró movimientos de liberación en todo el mundo, y su enfoque influyó a generaciones de líderes en la búsqueda de justicia social. Su legado, basado en la verdad y la paz, sigue siendo una fuente de inspiración para quienes luchan contra la opresión y la injusticia.

Gandhi estudió Derecho en Londres y luego ejerció su profesión en Sudáfrica, donde desarrolló su concepto de satyagraha, una filosofía de la lucha pacífica para enfrentar la injusticia. Al regresar a la India en 1915, se involucró de lleno en la lucha por la independencia del país. A través de campañas de desobediencia civil y protestas no violentas, como la icónica Marcha de la Sal en 1930, Gandhi movilizó a millones de personas para resistir la colonización británica.

Su enfoque pacifista, fundamentado en principios como el ahimsa (no violencia) y la autosuficiencia, inspiró movimientos de liberación en todo el mundo. El impacto de su trabajo influyó en líderes como Martin Luther King Jr. y Nelson Mandela, quienes adoptaron su estrategia de resistencia no violenta en sus propias luchas por la justicia.

Gandhi fue asesinado en 1948, poco después de la independencia de India, pero su legado perdura como un símbolo de la lucha por la libertad a través de medios pacíficos. En su honor, las Naciones Unidas establecieron el 2 de octubre como el "Día Internacional de la No Violencia", una fecha que recuerda la importancia de resolver conflictos sin recurrir a la violencia.

Hoy, más de 150 años después de su nacimiento, el mensaje de Gandhi sigue siendo una inspiración para quienes defienden la paz y la justicia en todo el mundo.

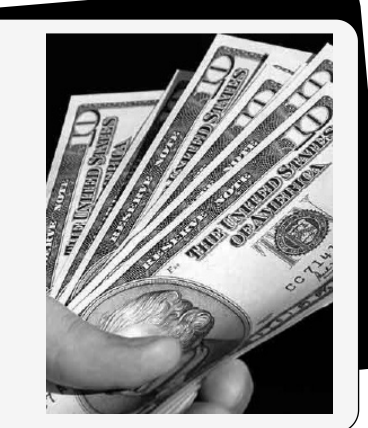


CAMBIO

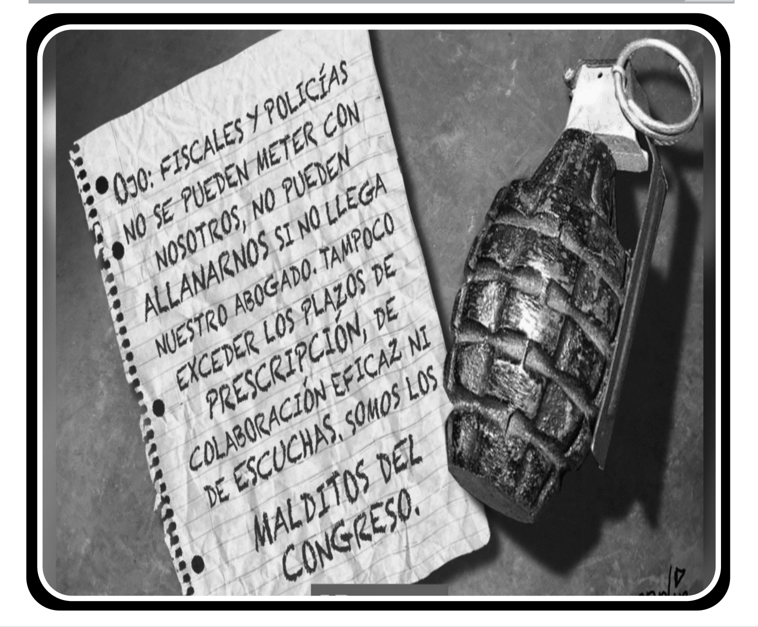
Precio del dolar 3.80 soles

En efecto, la cotización de venta del dólar se sitúa en 3.722 soles en el mercado interbancario (entre bancos), nivel inferior al de la jornada previa de 3.726 soles.

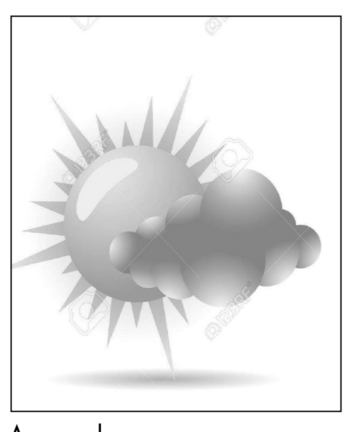
El precio del dólar en el mercado paralelo o casas de cambio es de 3.73 soles, mientras que en las ventanillas de los principales bancos se cotiza en promedio en 3.79 soles.



El Tío HOCICÓN



CLIMA



Ayacucho
Miércoles, 20C°: 21 C°
parcialmento nublado
Humedad: 54 %
viento : 13 km/h


AYACUCHO
El diario del Pueblo HOCICÓN
Director: Abilio Arroyo Espinoza
Contenido elaborado por Editora Warpa EIRL.
www.hocicon.com.pe

Dirección: Bq. Madre Covadonga F2-7. - Huamanga - Ayacucho
• **WhatsApp**: 996503151 • Telef: 066 633708 • **Publicidad**: 996503151

Director:
Abilio Arroyo Espínoza
Email: abilioarroyo@gmail.com

Redactor:
Cesar Peralta
Reporteros
Percy Rosado y Jhon Quispe
Colaboradores:
César Flores, Braigan Vega, Luis Ledesma , Wens Silvestre, Carlos Condori y Alexi Avilez

Asesores Legales:
Alberto Ochoa Sotomayor
Alejandro Córdova La Torre

Síganos en:

@DiarioHocicon

Diario HOCICON

Pésima ejecución:

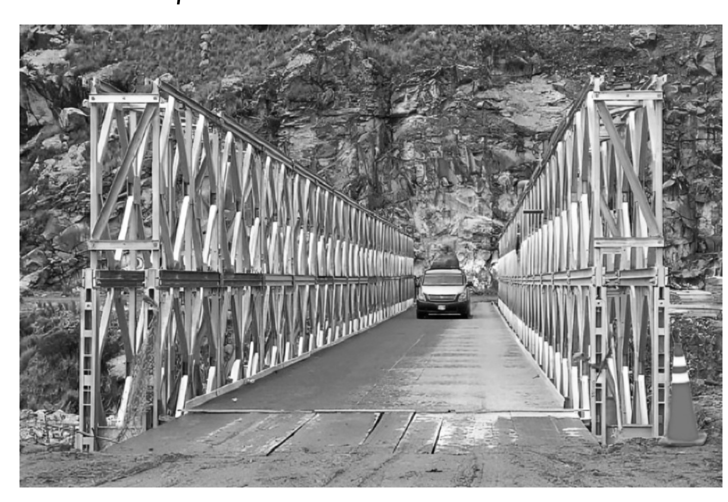
Provías construye puentes deficientes en la vía Los Libertadores

En agosto último entregó obra con un rosario de deficiencias entre fisuras y daños recientes que no han sido subsanados por el contratista. Costó más de 30 millones.

Preocupante. Provías Nacional viene ejecutando la instalación de un total de 12 puentes modulares en el tramo San Clemente-Ayacucho de la Vía Los Libertadores con más de 69 millones de soles, de los cuales, 6 de ellos han sido entregados en agosto último con un rosario de deficiencias que denotan un aparente "faenón" con el consorcio ejecutor.

Estos 6 puentes que se denominan "Obra 2" y cuentan con un presupuesto de más de 3 millones, se ubican en las zonas de Ponton S/N, Ponton S/N (327+733), Rumichaca II, Ccatumpampa, Angasmayo y Casacancha; sin embargo, en estos últimos 4 hay evidencias de un pésimo trabajo ejecutado por el Consorcio Puentes para el Perú con la supervisión del Consorcio Supervisor Puentes Del Sur.

En ese sentido, el comité de recepción de Provías Nacional, suscribió el acta de recepción de la "obra 2" sin cautelar la subsanación en su totalidad de las observaciones respecto a fisuras y marcas elevadas en el pavimento, aunado a la existencia de nuevos defectos, lo que podría afectar la calidad de la obra y que no se garantice su vida útil.



■ Puentes de Provías Nacional no dan garantías de durabilidad.

Dicho comité, firmó un acta el 29 de agosto último luego de las verificaciones en campo; sin embargo, la contraloría identificó en setiembre que las observaciones correspondientes a fisuras en las losas de aproximación y marcas elevadas en el pavimento (tachas retroreflectivas) no se subsanaron en su totalidad, además, de presentar nuevos defectos.

Las fisuras se identificaron en los puentes Rumichaca II, Ccatumpampa, Angasmayo y Casacancha, las cuales figuran en el acta de recepción de obra como subsanado.

Asimismo, se puedo observar que, en ciertos sectores, las losas de aproximación y accesos presentan fisuras no selladas en su totalidad, situación que puede comprometer la durabilidad y el rendimiento del pavimento, ya que permiten la entrada de agua y otros agentes agresivos que pueden acelerar el deterioro del concreto, así como aumentar la posibilidad de daños mayores como desprendimientos.

Pavimento

Respecto a las marcas elevadas en el pavimento, esto se evidencia en el puente Angasmayo, donde hay todavía un desprendimiento de 2 tachas retroreflectivas en la parte central del puente que también figura como subsanado.

Se evidencia rastros de pegamento en sus respectivas ubicaciones, situación que no es concordante con lo establecido en la sección 804.A del Manual de Carreteras, que señala que, el adhesivo debe asegurar que las tachas no sufran desplazamientos ni movimientos al ser golpeados por los vehículos.

Cabe precisar que, las tachas retroreflectivas son señales horizontales que tiene por finalidad remarcar o delinear segmentos de la carretera que por su peligrosidad o condiciones de diseño o visibilidad requieren ser resaltados, principalmente en la conducción nocturna.

El director ejecutivo de Provías Nacional es Iván Vladimir Aparicio Arenas, quien tendrá que resolver esta papa caliente.

En este mismo puente, también hay un mismo deterioro del concreto lanzado sobre los gaviones y un inadecuado templado de las mallas de los gaviones.

Además, en el puente Casacancha un desnivel pronunciado entre berma y borde de cuneta, observaciones que se supuestamente se subsanaron como consta en el acta de recepción de obra del 29 de agosto de 2024.

Por lo mismo, presentan adicionales defectos, tales como fisuras en el concreto lanzado sobre los gaviones, alambres de las mallas de los gaviones sobresalidos y grietas en mínimos tramos en la unión entre la berma y losa que conecta con la cuneta.

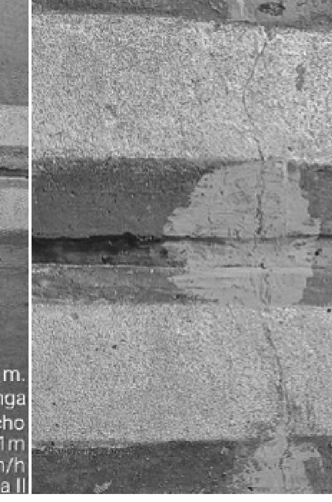
El objetivo es ejecutar el remplazo de los puentes existentes y sus accesos, optimizando las condiciones de tránsito, mejorando el trazo conforme al Reglamento Nacional de Carretas con la consiguiente comodidad y seguridad para los usuarios. En tal sentido, el proyecto estructural de reemplazo, modifica la configuración de los puentes actuales que serán por otros con mejores características de resistencia a la carga, así como, un mejor nivel de seguridad de acuerdo a los regímenes de avenidas máximas y extraordinarias y los factores hidráulicos que conlleven el comportamiento del curso de agua que atraviesa el puente, cumpliendo con la norma en el Manual de Puentes vigente.

Incumplimiento de plazos

Vale recordar que la Contraloría General de la República, ha puesto lupa a esta obra con sendos informes, uno de los cuales fue emitido en mayo de este año, donde se mencionaba un retraso en los trabajos que reiniciaron en abril de este año luego de unas desavenencias entre las partes involucradas.

En ese sentido, el plazo para culminar los trabajos era el 19 de junio; sin embargo, recién en agosto realizaron la entrega con una supuesta inspección y subsanación de observaciones, lo que significa que esta obra culminó fuera del plazo correspondiente.





■ Fisura en la entrada del puente margen izquierda.



■ Tramo en la salida del puente con desprendimientos de tachas reflectivas



■ Deficiencias se encuentran en varias partes de la obra.

Nº de Obra	Nº de Contrato ejecución	Cantidad de Puentes	Plazo (Días calendario)	Expediente Técnico (Inc. IGV) S/	Ejecución de Obra (Inc. IGV) S/	Total (Inc. IGV) S/
Obra 1	138-2016-MTC/20	6	Expediente Técnico: 180 Ejecución de Obra: 270	2 674 289,51	35 507 240,81	38 181 530,32
Obra 2	139-2016-MTC/20	6	Expediente Técnico: 210 Ejecución de Obra: 240	2 965 121,76	28 017 768,38	30 982 890,14
Total de Puentes		12	Monto total			69 164 420,46

■ Cuadro detalla costo total de la instalación de 6 puentes en el tramo San Clemente-Ayacucho.

Huanca Sancos:

Pasajeros salvan de morir en violento asalto a mano armada

Tras interrumpir camioneta a punta de armas, delincuentes los maniataron con sus propios pasadores para despojarlos de objetos valiosos y dinero en efectivo.

Un verdadero calvario sufrieron un grupo de pasajeros, quienes fueron asaltados por un grupo de delincuentes fuertemente armados, cuando se desplazaban a bordo de una camioneta desde Los Morochucos hacia Sancos.

Al llegar a las inmediaciones de la catarata Wisqiri del distrito de Carapo divisaron piedras colocadas en la pista, situación que los obligó a detenerse. En ese momento, se acercaron dos sujetos a la ventana del asiento del piloto y otros dos a los lados del vehículo, abriendo las puertas y apuntando con una pistola a las víctimas, para luego bajarlas y arrojarlas al piso.



■ Delincuentes bloquearon carretera para perpetrar el asalto.



■ Dos de los asaltantes ya se encuentran purgando prisión.

Tras esto, los facinerosos subieron a los agraviados al asiento posterior sin dejar de apuntar con las armas. Uno de los malhechores subió al lugar del conductor a fin de conducir y dar la vuelta hacia Los Morochucos, transcurso en el que los asaltantes arrebataron todas las pertenencias de las víctimas entre teléfonos celulares, dinero en efectivo, billeteras, documentos y facturas de petróleo, entre otros, mientras los golpeaban con el arma.

Los dos sujetos deberán pagar 9 mil soles por concepto de reparación civil.

Abandonados

Posteriormente, antes de llegar al centro poblado de Pomabamba, distrito de María Parado de Bellido, los facinerosos bajaron de la camioneta a los agraviados y los lanzaron al suelo, apuntándoles con la pistola y quitándoles los pasadores para amarrarles las manos, llevándolos al interior de un bosque, en tanto los otros dos se llevaron la unidad vehicular.

Luego de transcurrir media hora aproximadamente, las víctimas se movieron y al fijarse que no había nadie, se desataron y se dirigieron a pie hacia Huanca Sancos.

Las víctimas fueron recogidas por un vehículo de transporte interprovincial, el cual los llevó hasta la dependencia policial, donde interpusieron la denuncia respectiva.

Además, por medio del Sistema de Posicionamiento Global se ubicó la camioneta en la localidad de Ubiato, distrito de Kimbiri, cuyos ocupantes, al notar la presencia policial, descendieron de la unidad vehicular, siendo intervenidos y detenidos en flagrancia delictiva con signos de haber consumido sustancias tóxicas, siendo identificados como quienes habrían actuado en el asalto a mano armada, pues, tenían en su poder los documentos del vehículo y objetos de propiedad de los agraviados.

Estos hechos se remontan a agosto del año pasado, luego del cual, la Fiscalía Provincial Penal de Huanca Sancos logró que se condene a 16 años de cárcel a Yone Edwin Quispe Flores (38) y Juan Enríquez Paraguay (42), como autores del delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado.

Ayacucho:

Registran más de 3 mil casos de maltrato contra mujeres

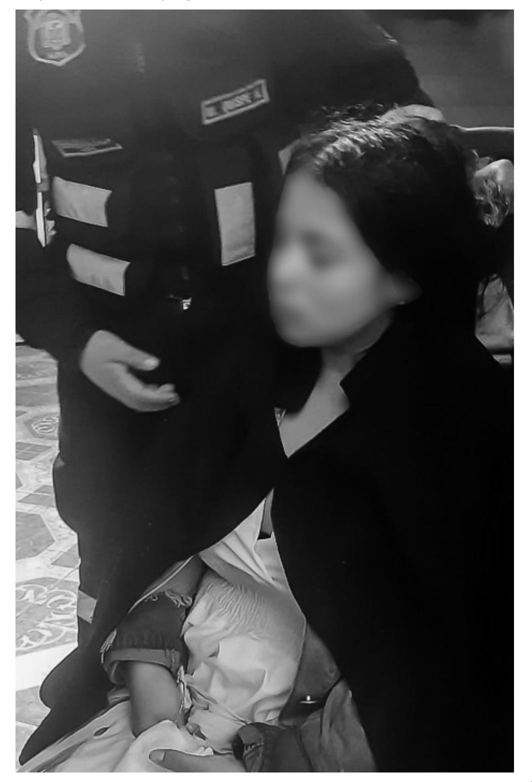
El Programa Aurora, reportó que Ayacucho registra un 58.4% de mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato en lo que va del año, cuyas cifras alcanzan a un total de 3 mil 400 víctimas.

Esta violencia se refiere a la psicológica, física y sexual que se distribuyen en: Huamanga (1650 casos), Huanta (722), La Mar (156), Vilcas Huamán (147), Víctor Fajardo (142), Paucar del Sara Sara (132), Lucanas (118), Cangallo (106), Parinacochas (100), Huanca Sancos (79), Sucre (61) y a nivel de la región 3 mil 413 casos.

A esto debemos agregar que, el Centro Emergencia Mujer de Ayacucho atendió el año pasado 1894 casos violencia física, 1618 de violencia psicológica y 904 casos de violencia sexual.

Por otro lado, en lo que respecta a la violencia física, la región Ayacucho es reconocida como la región con mayor porcentaje de incidencia en este tipo de casos, con un 23.2 %, seguida por Cajamarca (17.3), siendo San Martín (11%) donde se observa menos este tipo de violencia.

Cabe mencionar que el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Aurora), desarrolla intervenciones para prevenir la violencia y brinda servicios de atención y protección de las personas afectadas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia sexual, sin importar su sexo, edad o nacionalidad. Todos los servicios son especializados, interdisciplinarios y gratuitos.



Huamanga:



Aplican sanción ejemplar a conductores de las rutas 5 y 6

Ante la denuncia pública registrada el día 30 de setiembre contra el servicio de transporte urbano, la Gerencia de Transportes de la Municipalidad de Huamanga, se reunió con los gerentes de la ruta 5 y 6 para tomar acciones correctivas inmediatas.

En ese sentido, se impuso el internamiento de las dos unidades de dichas empresas en el depósito municipal, se suspendió por quince días a los conductores y se revocará sus respectivos certificados de capacitación, documento obligatorio para prestar el servicio de transporte público.

"Con estas acciones seguimos trabajando para corregir las malas actitudes y, de esta manera, garantizar un buen servicio de trasporte urbano a favor de la población huamanguina", mencionan.

Ayacucho:

“Veneca” explotaba como mercancía sexual a menor en bares y cantinas

Víctima fue explotada durante un año como dama de compañía a cambio de comida y abrigo, sin dinero alguno.

“Chama” abusiva. Una fémina de nacionalidad venezolana identificada como Nancy Delvalle Romero Orasma fue enviada a prisión preventiva tras ser sospechosa de haber explotado sexualmente a su compatriota de 16 años en el Vraem y Ayacucho.
Según informes preliminares, la agraviada denunció que la investigada habría aprovechado la vulnerabilidad de la víctima que por primera vez llegaba al Perú el año 2021, para captarla y trasladarla al distrito de Mazamari, departamento Junín, para trabajar como dama de compañía en un bar de la zona.


■ Víctima fue sometida a un tormento durante todo un año.

Venezolana pasará 9 meses de prisión preventiva mientras se investiga su culpabilidad.

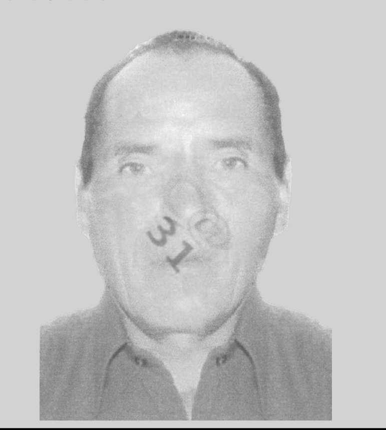
Traslado

Un año después, la menor fue trasladada a la ciudad de Huamanga para seguir trabajando en el mismo rubro en un bar ubicado en la Asociación San José, distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.
La víctima, cansada de los abusos, habría asegurado que no percibía remuneración alguna y que solo tenía derecho a su alojamiento y alimentación.
Ante esta situación, el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huamanga, dispuso el internamiento preventivo de 9 meses contra la fémina por la presunta comisión de delitos contra la dignidad humana, en la modalidad de Trata de Personas Agravada y Proxenetismo.
Es oportuno recordar que la trata de personas es un delito global que intercambia a personas de todos los géneros, edades y procedencias y las explotan por lucro. Generalmente, toma dos modalidades: tráfico sexual, en el cual un acto sexual comercial es provocado por la fuerza, fraude o coacción, o mediante el cual la persona persuadida para realizar tal acto no ha llegado a los 18 años.

Lucanas:

Envían a prisión a loco “tira piedra” que agredía transeúntes

La Fiscalía Provincial Mixta de Lucanas, logró que se condene a cinco años de pena privativa de la libertad suspendida a Daniel Corahua Herrera (65), como autor de los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de lesiones graves, y contra el patrimonio, en la modalidad de daños simples.
El 24 de mayo de 2021, el hoy sentenciado agredió físicamente al agraviado en el centro poblado de Santa Filomena, distrito de Sancos, provincia de Lucanas, arrojándole una piedra en el tobillo, ocasionándole fractura de talón.
Además, Corahya Herrera, el mismo día de los hechos, arrojó piedras contra un vehículo perteneciente una empresa que opera en dicha zona, ocasionando el destrozó del vidrio de la puerta delantera, así como daños en la carrocería, ventanas y otras partes de la unidad vehicular.
El indicado varón también deberá pagar ocho mil soles de reparación civil a la víctima de las lesiones graves y cuatro mil soles en favor de la organización privada afectada.



Prisión preventiva:



Forajidos afrontan investigación por TID

Un grupo de sujetos fue enviado a prisión preventiva por el plazo de 26 meses por parte del Segundo Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Ayacucho por el presunto delito de tráfico de drogas.
Estos fueron identificados como Wilian Humber Paucar Ruiz, Odilón Páucar Ruiz, Maycol Páucar Sacha, Miky Javier Alanya Fernández, Silverio Alanya Quispe, Franklin Abel Noriega Vega, Kevin Sacha de la Cruz y Carlos Oré Riveros.
Los mencionados ciudadanos vienen siendo investigados por dicho delito cometido por la organización criminal denominada “Paraíso”.
De otro lado, Elías Meza Espinoza y Luis Jaime Curo Yaranga se encuentran con comparecencia con restricciones, quienes deberán pagar la caución económica establecida y observar las restricciones impuestas, bajo apercibimiento de revocar dicha medida por la prisión preventiva.
Cabe acotar que, en el mismo caso, durante marzo de 2024, se dictó mandato de prisión preventiva por 36 meses contra Eberson Páucar Sacha y Hernán Páucar Sacha, quienes también forman parte de la presunta organización criminal ya señalada.

Jesús Nazareno:



Pillan a inspector de transporte conduciendo sin casco

Mal ejemplo. Un inspector de transporte de la municipalidad distrital de Jesús Nazareno fue sorprendido sin llevar casco de seguridad mientras conducía una motocicleta con placa 4693-2I, lo que ha generado indignación entre mototaxistas, taxistas y motociclistas.
Estos conductores señalan que, en situaciones donde ellos carecen de botiquín, conos de seguridad, o si un pasajero no lleva casco o no tienen el documento de propiedad, sus vehículos son llevados de inmediato al depósito municipal.
Por ello, esperan que el subgerente del área tome medidas y llame severamente la atención al inspector.

San Juan (Lucanas)

Alcalde da "chamba" a funcionario que incumple requisitos

Autoridad edil avaló mediante una resolución la designación de un ingeniero para que sea su gerente general que, además, en estos momentos se encuentra inhabilitado.

La Municipalidad de San Juan, provincia de Lucanas, con aval de su alcalde, Roberto Canales Pumayauri, designó en el cargo de gerente municipal a un profesional que no acreditó la experiencia general ni específica.

El curriculum vitae del señor Willian Martin Paucar Marticorena, designado a través de la Resolución de Alcaldía N.° 072-2024 del 3 de junio, devela su incumplimiento para ocupar dicho cargo.

En ese sentido, considerando la normativa para estos casos, según el curriculum vitae documentado del aludido funcionario, cuenta con grado de bachiller en Ingeniería Civil otorgado el 26 de octubre de 2011 y el Título Profesional de Ingeniero Civil emitido el 9 de julio de 2013.



■ Entidad edil no respeta normas para desigar a funcionarios.



Detalle de los Datos del Colegiado

Numero CIP : 151907
Primer Apellido : PAUCAR
Segundo Apellido : MARTICORENA
Nombres : WILLIAN MARTIN
Sede : ICA
Condición : NO HABILITADO
Fecha Incorporación : 17/10/2013

Formación Académica

PRIMERA ESPECIALIDAD

Capitulo	Especialidad	Fecha Reconocimiento CIP

■ Entidad edil no respeta normas para desigar a funcionarios.

Se espera que el alcalde Roberto Canales tome cartas en el asunto.

Estos documentos que sustentan el cumplimiento de la formación académica requerida para el cargo; los mismos que sirvieron para determinar la fecha de inicio de la experiencia profesional y el tiempo total acumulado.

Poca experiencia

Por lo mismo, Paucar Marticorena no acreditaría la experiencia general de cuatro años ni la experiencia específica de tres años en temas relacionados con la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, para ocupar el cargo de confianza de gerente municipal, debido a que solo contaría con 3 años, 8 meses y 29 días de experiencia general y 1 año, 8 meses y 15 días de experiencia específica.

Cabe mencionar que esta situación afecta la legalidad e idoneidad en el acceso a la administración pública y su correcto funcionamiento.

Finalmente, la Ley N.° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, regula los requisitos mínimos de observancia obligatoria para la designación de funcionarios y directivos públicos en las entidades públicas.

Conejero hace propuesta:



Piden sincerar bienes patrimoniales de las subregiones

El consejero por la provincia de Lucanas, César Rojas Allcca, solicitó al consejo regional que, mediante la Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional se presente una iniciativa legislativa a fin de que las oficinas de Administración y Control Patrimonial del gobierno regional desarrolle un proceso de evaluación y sinceramiento de los bienes patrimoniales.

Esta propuesta apunta a las oficinas subregionales, agencias agrarias y de todos los órganos desconcentrados del gobierno regional y efectúe el inventariado de todos los bienes.

Asimismo, mediante esta iniciativa, se dará un plazo a las oficinas correspondientes para que desarrollen una evaluación de los bienes patrimoniales y se gestione la baja, si fuera necesario, y tramiten su renovación a fin de garantizar un adecuado funcionamiento de los mismos.

La propuesta en mención, será fortalecida a través de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional del Consejo Regional, posteriormente, presentada para su aprobación correspondiente.

Reconocen mesa técnica:

Buscan consolidar el café ayacuchano en mercado nacional

Recientemente se aprobó la "Mesa Técnica del Café de la Región Ayacucho" por parte del consejo regional, como una importante organización de coordinación y articulación entre el sector público, privado y academia, que promueve acciones en materia de desarrollo de la cadena de valor de este producto.

Esto tiene como objetivo incrementar y consolidar la oferta exportable de cafés especiales mejorando la productividad y sanidad con criterio ambiental y sostenible; consolidar el posicionamiento de los cafés especiales del VRA en el mercado nacional e internacional.

Asimismo, mejorar la infraestructura de procesamiento e industrialización y dotar de servicios logísticos que impulsen el comercio exterior; e impulsar el consumo local, regional y nacional de los cafés especiales y la cultura exportadora entre los agricultores del café.

Cabe señalar que la región de Ayacucho es productora de café, principalmente en las provincias de Huanta y La Mar, involucrando a 6,302 productores.

Como tal es un potencial exportador al mercado internacional; sin embargo, existe una disminución debido a dificultades como el cambio climático, roya amarilla y otros aspectos.

Debido a este escenario de menor rentabilidad, algunos productores cafetaleros han decidido migrar sus cultivos hacia otro tipo de productos como la papaya, coca, cacao y cítricos en el Vraem; por ello, la Mesa Técnica del Café surge para impulsar alternativas de solución frente a las diversas problemáticas en el sector.

Por tanto, recomendó a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en coordinación con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo y la Dirección Regional Agraria, implementar el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional, conforme a sus competencias y atribuciones, dentro del marco normativo vigente.



Entidad pertenece a la MPH:

IVP-Huamanga estaría camino a entrar en quiebra

Según regidor ya no tendría ni para pagar a los trabajadores, además del perjuicio a los distritos metropolitanos y rurales.

En problemas. El Instituto de Vialidad Provincial (IVP-Huamanga), se encontraría camino a quebrar, debido a una directiva que les prohíbe disponer de un importante presupuesto que hasta el año pasado tenían autorización.

Esto lo develó un funcionario del sector, durante una reunión con regidores y funcionarios ediles, donde hace mención de una directiva del 2024 "si bien es cierto, anteriormente se pagaba con los gastos operativos hasta el 2023 en este año 2024 ya no nos permite hacer estos tipos de pago y justamente por eso el IVP no puede contar con ese dinero, porque ya sería malversación de fondos".

En ese sentido, aclaró que si bien en estos momentos no se puede considerar que el IVP-Huamanga se encuentra en quiebra; pero tampoco se puede descartar que va camino a ello.



■ Entidad vuelve a estar en el ojo de la tormenta.

Alerta

Ante esta situación, el regidor César Murillo, recordó que el año pasado alertó sobre los problemas de la entidad en presupuesto y otras irregularidades

El año pasado en el IVP-Huamanga se registró un presunto caso de acoso a una trabajadora por parte del gerente general.

"Ahí está los resultados, la mala gestión de los funcionarios que en su momento he fiscalizado trae consigo que el IVP ya no tenga recursos para pagar a sus trabajadores", indicó.

Asimismo, menciona que el IVP tampoco habría cumplido con sus funciones de prestar el mantenimiento a las vías rurales de la provincia "y eso afecta a los vecinos que están totalmente olvidados".

"Ahora depende mucho qué es lo que va a decidir el alcalde al respecto. Se tiene que inyectar un capital o presupuesto para cubrir los gastos básicos y desde acá hago el llamado a los alcaldes distritales que son los que aportan al IVP para que tomen muy en serio esto, porque no solo afectara a la municipalidad de Huamanga, sino a todos los distritos metropolitanos y rurales en el tema de mantenimiento de carreteras.

Vale precisar que el IVP es una institución descentralizada de la municipalidad provincial y las municipalidades distritales, con personería jurídica, autonomía otorgada y demás normas que le es aplicable, a partir de la fecha de su creación para velar por la infraestructura vial de la provincia.

La finalidad del IVP es ejecutar la gestión vial de los caminos rurales en su jurisdicción, entendida esta como el proceso de planificar y ejecutar las acciones de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales, asignando recursos de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Vial Provincial Participativo y el Plan de Desarrollo Provincial.

Funcionario explica:

Piden al menos 30 millones para el sector agrario el 2025

El titular de la Dirección Regional Agraria Ayacucho (DRAA), Jhony Barrientos Taco, informó que el presupuesto de este sector incrementaría considerablemente para el próximo año a fin de ejecutar más proyectos productivos en diferentes provincias.

Resaltó que el requerimiento para el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 es de 30 millones de soles, sin embargo, señaló que dependerá del ejecutivo el monto que será aprobado en el mes de noviembre.

El funcionario reconoció que este año el presupuesto del sector agrario se redujo a 17 millones y con el Presupuesto Institucional Modificado se llegó a un promedio de 19 millones de soles, dejando de ejecutar importantes proyectos.



Precisó que para evitar una situación similar al próximo año se presentaron los requerimientos con antelación, por lo que hace dos meses se aprobó un APM con 20 millones que ya están garantizados, pero que esta cantidad se incrementaría de acuerdo al requerimiento.

Barrientos Taco agregó que una de las estrategias para incrementar el presupuesto para este sector es iniciar este año algunos proyectos como Mejoramiento genético de ganado en diferentes provincias, proyecto de agricultura familiar, apicultura y otros con poco presupuesto, a fin de que en el PIA 2025 se programe su continuidad con mayor presupuesto.

"Vamos a comenzar este año con escasos presupuestos, pero la estrategia es tener mayor cantidad de presupuesto al siguiente año, con lo que estaríamos llegando a un promedio de 30 millones de PIA", concluyó.



Huamanga

Prohíben tránsito tras el derrumbe que mató a obrero



Desde el último martes en horas de la noche, el Jr. Sol y Jr. Cusco, en pleno centro histórico de Ayacucho se encuentra restringido al tránsito vehicular y peatonal tras el derrumbe de una casona que mató a un obrero identificado como Víctor Sosa Palomino (59)

Sosa Palomino perdió la vida al realizar trabajos de construcción dentro de la propiedad, donde le cayó encima grandes bloques de adobe, matándolo casi al instante.

Cabe mencionar que hay un descuido de parte de Defensa Civil de la Municipalidad de Huamanga respecto a las edificaciones antiguas en el centro histórico que se encuentra por colapsar.

Ayacucho:

Cientos de colegios inician saneamiento de sus terrenos

El director regional de Educación de Ayacucho, Oster Paredes Fernández, informó que aproximadamente 2,000 instituciones educativas están en proceso de saneamiento físico-legal de sus terrenos, paso necesario para implementar proyectos de inversión pública.

Sin dicho saneamiento, las escuelas no pueden acceder a mejoras de infraestructura, por lo cual, este proceso implica elaborar expedientes técnicos, estudios y presupuestos, y se está llevando a cabo en coordinación con los gobiernos locales debido a la falta de recursos propios.

Paredes Fernández mencionó que el saneamiento puede demorarse entre seis meses y dos años, dependiendo de cada institución.

La falta de documentación y actas de donación de terrenos ha complicado este proceso para muchas instituciones. Además, 455 de estas escuelas presentan serios problemas de infraestructura, poniendo en riesgo la seguridad de los estudiantes, por lo que el saneamiento es crucial para su mejora.

CONTRALORÍA REVELA

Más de mil obras públicas están paralizadas por incumplimiento de contrato o falta de presupuesto

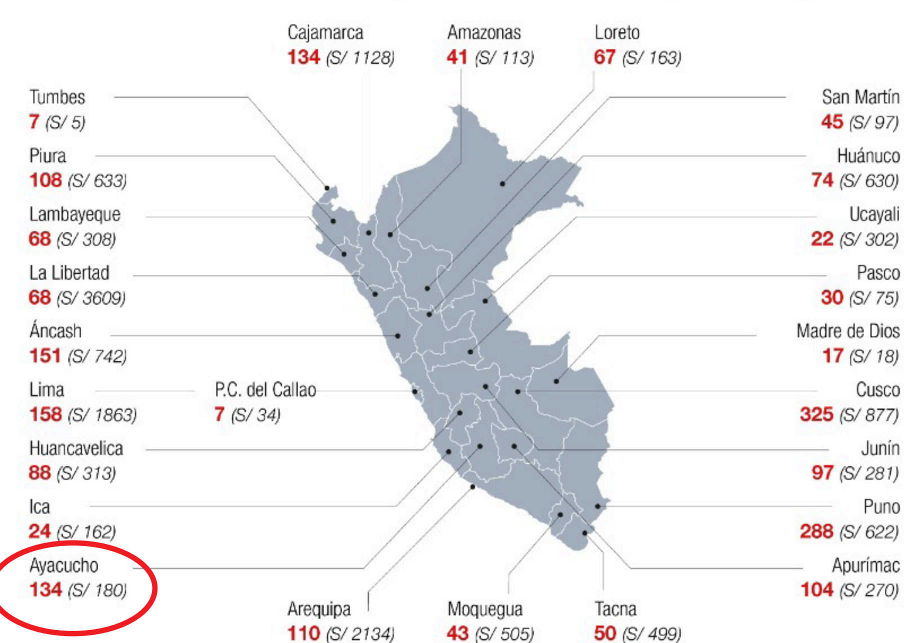
Los proyectos están valorizados en más de S/ 20 mil millones, de los cuales falta ejecutar S/ 9908 millones, al 31 de agosto del 2024

La Contraloría General reveló que 1137 obras públicas se encuentran paralizadas debido a la falta de recursos financieros para su ejecución (579 casos) o el incumplimiento del contrato (558 casos), al 31 de agosto del 2024.



PRINCIPALES CAUSAS DE PARALIZACIÓN

Incumplimiento de contrato	558
Falta de recursos financieros y liquidez	579
Discrepancias, controversias y arbitrajes	117
Conflictos sociales	105
Deficiencias en el Expediente Técnico	108
Eventos climáticos	88
Abandono de obra	41
Disponibilidad de terreno	6
Interferencias	7
Falta de permisos, licencias y autorizaciones	4
Otros*	647
TOTAL	**2260**



■ Número de obras paralizadas

(S/) Inversión por ejecutar en millones de soles

TOTAL: 2260 obras paralizadas

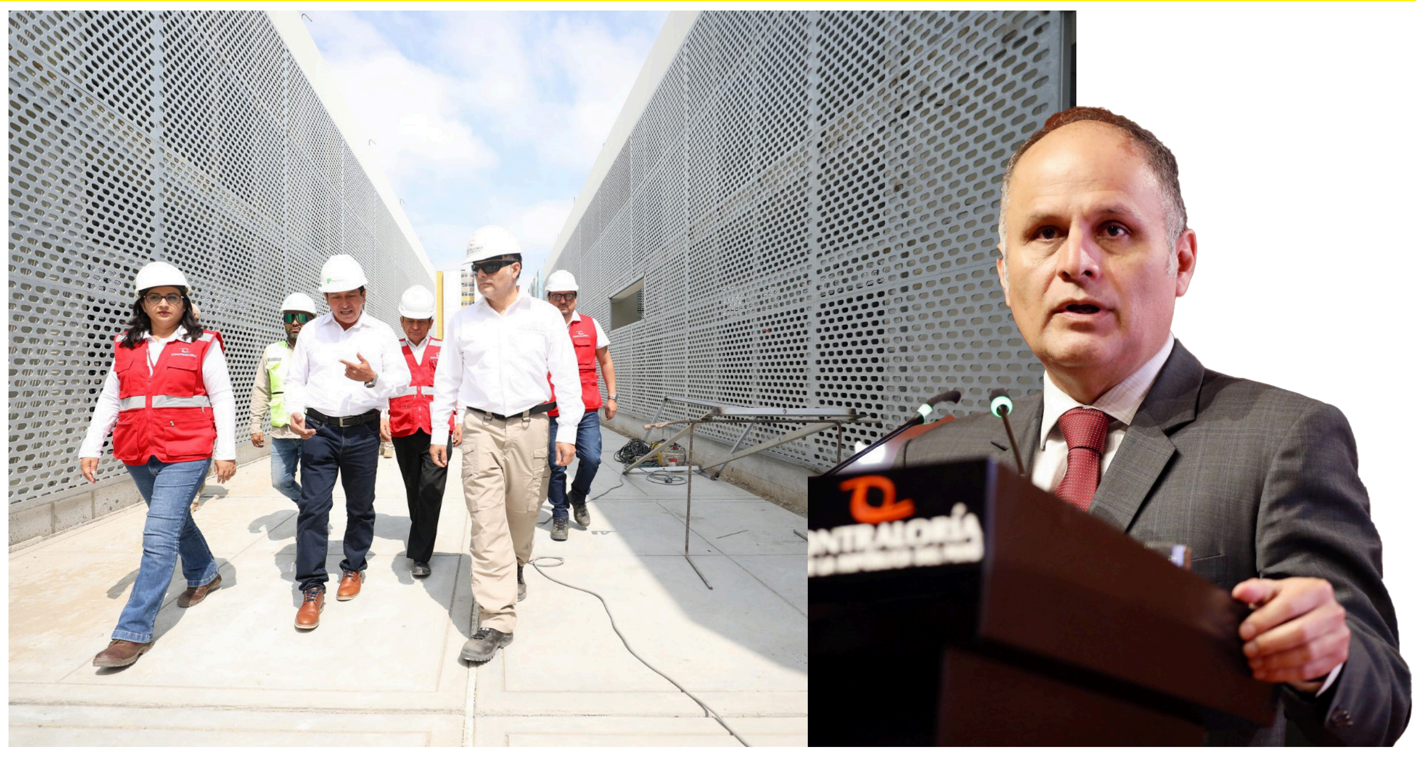
Saldo por ejecutar: S/ 15 576 millones

FUENTE: Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control al 31 de agosto 2024

■ Ayacucho tiene 134 proyectos detenidos cuyo valor supera los S/ 180 millones

Ayacucho ocupa el sexto lugar en el ranking nacional de obras públicas paralizadas

Existen 134 obras públicas paralizadas, debido a la falta de presupuesto e incumplimiento de contratos, afectando proyectos por más de S/ 180 millones.



■ Estas obras están detenidas principalmente debido a la falta de presupuesto o incumplimiento de contrato, advierte el contralor general César Aguilar Surichaqui.

Ayacucho se encuentra en el sexto lugar a nivel nacional en el ranking de obras públicas paralizadas, con un total de 134 proyectos detenidos. Estos proyectos, cuyo valor supera los S/ 180 millones, están paralizados principalmente debido a la falta de presupuesto o incumplimiento de contrato, según el Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras) al 31 de agosto de 2024.

A nivel nacional, existen 1137 obras públicas paralizadas, que representan un costo actualizado de más de S/ 20 218 millones. De este monto, aún falta ejecutar S/ 9908 millones, informó el contralor general César Aguilar Surichaqui. Las principales causas de la paralización son la falta de recursos financieros (579 casos) y el incumplimiento de contratos (558 casos), además de otras razones como discrepancias contractuales, deficiencias en el expediente técnico y conflictos sociales.

"Lo que queremos es que estas obras se culminen y se pongan a disposición de los ciudadanos, pero no debemos ser ciegos o irresponsables ante los riesgos que afectan su ejecución", destacó Aguilar Surichaqui.

En cuanto a los sectores más afectados, el de Transportes y Comunicaciones lidera con 614 obras paralizadas, seguido de Vivienda, Construcción y Saneamiento con 503, Educación con 348 y Agricultura con 280. A nivel regional, Cusco encabeza el ranking de departamentos con 325 obras detenidas, seguido de Puno, Lima, Áncash y Cajamarca.

Medidas a ejecutarse

Con la finalidad de reducir drásticamente el número de obras paralizadas, la Contraloría General procederá a identificar las obras cuya paralización obedece específicamente a una deficiencia o un letargo en la toma de decisiones por parte de las entidades para el destrabe de las obras, aclaró el contralor Aguilar.

En segundo lugar, aseguró que se priorizarán esfuerzos en aquellas obras cuya causal de paralización no corresponda a una falta de presupuesto o causas ajenas a la gestión de las entidades a cargo. Finalmente, se debe estimar, con base en información de diversas fuentes, cuál sería el mejor camino para seguir por parte de las entidades para la reactivación de las obras. Con ello, se puede establecer una mejor estrategia de control, concluyó.

Ayacucho, con sus 134 proyectos detenidos, se enfrenta a un desafío que afecta el desarrollo local y la calidad de vida de sus ciudadanos.



En Huamanga

PERIODISTAS DE AYACUCHO RECIBIERON CÁLIDO HOMENAJE POR SU DÍA



En un gesto de reconocimiento a su labor, los periodistas de Ayacucho fueron homenajeados en un almuerzo de camaradería, organizado por colegas de diversos medios de comunicación locales. La reunión, que se llevó a cabo en un conocido centro de eventos, fue posible gracias al apoyo solidario de autoridades, entidades financieras y políticos, quienes colaboraron sin esperar nada a cambio, solo como muestra de respeto a la sacrificada labor periodística en la región.

El homenaje no tuvo fines de lucro y su organización es rotativa entre los medios de comunicación locales. En esta ocasión, el destacado periodista Percy Rosado, del medio digital "Pepa Noticias", que cuenta con más de 200 mil seguidores en Facebook, lideró la coordinación del evento.

Contraloría advierte deficiencias en control de asistencia en IE N.° 106 de Carmen Alto

Directora que envió memorando para el cumplimiento del horario fue la primera en infringir documento.

El colmo. La Institución Educativa N.° 106 de Carmen Alto, no cuenta con un sistema digital de control de registro de asistencia y permanencia del personal directivo, docentes y admintstratlvos, generando el riesgo del incumplimiento de las horas efectivas y adicionales de trabajo.

Para paliar esto, se viene utilizando un Libro de Acta de Control de Asistencia, además de un memorando enviado por la directora del plantel, Luz Marina Achahuanco Coa, exhortando a su personal cumplir estrictamente el horario de trabajo, bajo responsabilidad.

En ese sentido, se aprecia que los docentes, administrativos y auxiliares, tenían una disposición por parte de la directora de la Institución Educativa, en registrar su horario de ingreso y salida en el cuaderno de registro.



■ Directora y docentes estarían incumpliendo jornada de trabajo.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 019-2024-OCI/5370-SVC

VISITA DE CONTROL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 106 – CARMEN ALTO
AYACUCHO – HUAMANGA – AYACUCHO

"ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 106 – CARMEN ALTO"

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 31 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO DE 2024

TOMO I DE I

AYACUCHO, 14 DE AGOSTO DE 2024

Inspección

Sin embargo, durante una inspección del 31 de julio de este año, se advierte que en el libro de acta de control de asistencia, existen varias donde no fueron registradas las salidas de la directora, docentes y auxiliares, identificándose ciertas incidencias, en donde bien los registros son válidos, su eficiencia se ve comprometida debido a ciertas deficiencias y vulnerabilidad.

Esta alerta ha sido enviada a la Directora de la UGEL-Huamanga, quien no estaría ejerciendo su autoridad en los colegios.

Cabe mencionar que este plantel es integrado por los docentes: Achahuanco Coa Luz Marina, Bautista Zaga Claudia, Vásquez Aedo Emma, Meneses Prado Lilia Angelica, Huamán Barzola Miriam, Cabezas Meneses Mónica, De La Cruz Uribe Yuly, Valenzuela Tipe Eva, Huamán Méndez Gladys, Curo Cunto Antonia y Mendoza Sánchez Maria.

Gore Ayacucho



HUACOTO RECOGE DEMANDAS DE AUTORIDADES DEL SUR DE AYACUCHO

El gerente general del Gobierno Regional de Ayacucho, Eduardo Huacoto Díaz, sostuvo una reunión con dirigentes y autoridades de la provincia de Parinacochas, en la que se abordaron diversos temas, entre ellos el estado del expediente técnico del proyecto Ancascocha, el estado del Hospital de Coracora, la contratación de especialistas y el proyecto "Mejoramiento de los servicios de producción bovina de leche en la provincia de Parinacochas".

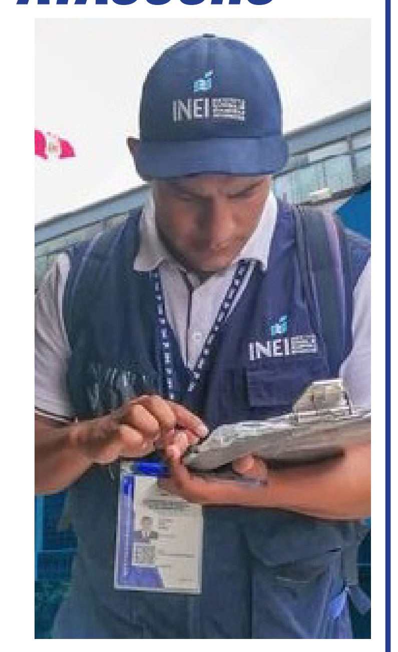
En la reunión estuvieron presentes el consejero regional por Parinacochas, Johon Edward Huachaca Amao; la gerente regional de Desarrollo Económico, Milagros Cuadros Huamán; el gerente regional de Infraestructura, Iván De la Cruz Bautista; y los directores del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado (Prider) y de Agricultura, Johnny Barrientos Taco. El objetivo fue tomar acuerdos en respuesta a las diversas demandas planteadas.

En Huamanga

INEI ACTUALIZA EL DIRECTORIO DE VIVIENDAS 2024 EN AYACUCHO

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) está llevando a cabo la actualización del directorio de viviendas 2024 en Ayacucho, con el objetivo de registrar el crecimiento en el número de viviendas tanto en la región como a nivel nacional. Este proceso es clave para los próximos censos nacionales.

Se exhorta a los vecinos de Ayacucho a colaborar con los actualizadores, quienes estarán debidamente uniformados e identificados por el INEI, proporcionando la información solicitada para el éxito de esta actividad preparatoria.



Personal médico amenaza con paro:

Fuga de especialistas del hospital por falta de pagos

Develan incapacidad de director por ausencia de profesionales quienes prefieren laborar en otros hospitales.

Preocupante. En una reciente reunión del personal médico del Hospital de Apoyo Huanta, se develó la falta de especialistas e insumos para atender a los pacientes, por la presunta incapacidad del director de la UERSAN, Mavet Cuéllar a quien dieron un ultimátum o acataran un paro.

El médico Peñaloza Nique, reveló la falta de compromiso del funcionario, quien, el año pasado, prometió bajo acta firmada que pagaría las 150 horas complementarias.

“Ahora nos sale con que solo va a pagar 72 horas, pero trabajando 150 horas y por eso los especialistas se han ido, porque aparte del pago no les



■ Cuestionan ineficiencia de director de la UERSAN.

quieren dar facilidades y se les debe medio año,

Peñaloza lamenta que de todo se le eche la culpa al hospital sin conocer la realidad que atraviesa.

entonces quién va a trabajar así”, indicó.

Luego, develó la falta de insumos, “en mi caso, yo trabajo en emergencia y me vienen pacientes graves, no tengo ni para hacer un AGA (prueba de gasometría arterial mide la cantidad de oxígeno y dióxido de carbono en su sangre)”, menciona.

Burla

“Todavía viene con la burla de llevarse hasta el Subcafae y lo peor, todos los meses en octubre y noviembre dicen que hagamos pedidos de útiles de escritorio cuando a mí ni un solo lapicero me han dado; pero nos piden que trabajemos y lo hacemos, damos lo mejor por el pueblo; pero hasta donde”, expresa el reconocido profesional.

Luego, mencionó que “no hay un médico para que pase visita a los pacientes graves. No voy a estar sacado a un Médico que atiende emergencia para que realice visita, eso va contra la ley que indica que el médico de guardia está prohibido de hacer visita y consultorios, pero por necesidad lo tenemos que hacer”.

Más adelante, recomendó que todos los sindicatos de trabajadores puedan unirse, porque desde que empezó esta división han empezado los problemas en el hospital, debido a intereses personales.

Finalmente, acordaron reunirse nuevamente este viernes 11 de octubre para tomar acuerdos.

Llochegua:

Coordinan implementación de servicios en distrito

El ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y autoridades del distrito de LLochegua, coordinaron la creación de nuevos servicios para atender casos de violencia en su jurisdicción.

En representación de la titular del MIMP, Teresa Hernández, encabezó la cita la viceministra de la Mujer y viceministra de Poblaciones Vulnerables (e), Elba Espinoza Ríos, quien también estuvo acompañada por Patricia Garrido, directora ejecutiva del Programa Nacional AURORA.

En la cita, el MIMP, se comprometió a designar personal especializado para brindar un servicio itinerante dos veces a la semana en el local e instalaciones dispuestas por la municipalidad de Llochegua en el Vraem, así atender las incidencias dentro de las competencias del sector que se susciten en esa localidad.



Huanta:

Bases de Ahora Nación claman elecciones internas

La base de Huanta del partido Ahora Nación, emitió un comunicado, donde hace una especie de alerta sobre la incorporación de nuevas fuerzas en



presunta alusión a la afiliación de Carlos Rua.

“Tenemos pleno conocimiento y estamos acatando estrictamente el Estatuto y Directivas del Partido, para la total apertura de incorporación de nuevos militantes, fuerzas políticas y sociales, las cuales no deben implicar desplazar a nuestras bases primigenias; por el contrario, debe fortalecerlas”, mencionan.

Asimismo, precisar que, la incorporación de nuevas fuerzas no debe hacerse sobre la base de asegurar cupos de candidaturas, por lo cual, todos, antiguos y nuevos militantes deben participar de la democracia interna bajo el principio de “un militante un voto”

Trabajo coordinado:

Capacitan a trabajadores del rubro turismo

Con el objetivo de fortalecer las competencias laborales de las empresas turísticas, la municipalidad provincial de Huanta, en un trabajo conjunto con el Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR) viene realizando las capacitaciones a todos los trabajadores de las empresas del rubro de turístico.

Estas capacitaciones se desarrollan de forma gratuita la cual es impartida por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a través del Cenfotur. Cabe mencionar que estas capacitaciones serán certificadas por el Mincetur.

Esta actividad se desarrolla desde el último lunes, hasta mañana jueves en el auditorio de la municipalidad provincial de Huanta, desde las 4 hasta las 7 de la noche.



Huanta:

Supervisan condición de ambientes del penal

El personal del Módulo Defensorial se constituyó a las instalaciones del Penal de Huanta ante la decisión del INPE-Ayacucho para que el establecimiento penitenciario funcione en el más breve plazo como Penal de Mujeres de la Región Ayacucho.

En ese sentido, se constató que se encuentran realizando labores de acondicionamiento y también la actual población penitenciaria cumplía sus labores de rehabilitación en los distintos talleres de artesanía, carpintería, se



constató que el sistema de telefonía funciona en buenas condiciones asimismo las áreas educativas y de deporte se encuentran cumpliendo sus funciones.

Anchihuay:

Niños reciben clases en condiciones infrahumanas

Indiferencia de autoridades hace que niños reciban clases en un almacén en medio de heces de murciélagos, exponiendo su integridad.

El colmo. Un grupo de estudiantes del nivel primario de la institución educativa N.° 38994 del centro poblado de Miraflores, en el distrito de Anchihuay, provincia de La Mar, vienen recibiendo clases en almacén poniendo en peligro su integridad y salud.
"Hay ratas, murciélagos, apesta feo, caca de murciélagos", expresan los Estudiantes, sentados en unas sillas viejas, donde no se pueden concentrar debido a la gran cantidad de los objetos que los rodean.





■ Escolares estudian en medio de olores de heces de murciélagos.

Esperan que el gobierno regional pueda dotarles de módulos temporales prefabricados.

Además de esto acusan que no se pueden desplazar libremente por lo reducido del espacio. "Tenemos que hacer algo, no estamos cómodos, es muy pequeño este lugar, apenas entran las mesas", reclama su docente.
Construcción
Cabe recordar que la construcción de su nueva infraestructura comenzó en julio del 2021 bajo un proyecto denominado "Servicios Educativos de Nivel Primaria N.° 38994/MX-P del Centro Poblado de Miraflores", con una inversión de S/. 2' 690,452.71 y que sería ejecutada en 180 días calendarios.
Según develó Vraem Lima Werner, hasta el momento pasaron 03 años y la construcción se encuentra abandonada. Mientras tanto, los niños/as seguirán en dichos ambientes que son antiacadémicos.

Productores brillan:

Alcalde premia a ganadores de la Expo La Mar 2024

El alcalde de la Municipalidad de La Mar, cerró exitosa "Expo La Mar Vraem 2024" con la premiación a los productores a quienes entregó una moto lineal a los ganadores del primer lugar como premio por su destacada participación
Navarro Torres, junto a su plana de regidores y todo el equipo municipal de La Mar, agradece de corazón a todos los productores, expositores y visitantes que hicieron de este evento un verdadero éxito.
Durante la premiación, se reconoció el talento y la calidad de todo los participantes, quienes se llevaron premios importantes por su esfuerzo y dedicación.
"¡Felicitaciones a todos los ganadores! Sigamos trabajando juntos por el desarrollo de nuestra provincia", expresó la autoridad edil.



La Mar:

Condenan a "cristo pobre" por manosear a una menor

La Fiscalía Provincial Penal de San Miguel, La Mar, logró que se condene a nueve años de pena privativa de libertad y al pago de tres mil soles de reparación civil a Víctor Urbano Vega (56), como autor del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de tocamientos, actos de connotación sexual.
El hoy sentenciado tocó indebidamente distintas partes del cuerpo de la agraviada (13) y la beso en el rostro, frente y cuello sin el consentimiento de esta. Dichas conductas las realizó en dos oportunidades, la primera en el mes agosto de 2021 y la segunda alrededor de las 12:00 horas del 6 de setiembre del mismo año.
Todos los hechos antes mencionados fueron realizados en el domicilio de la progenitora de la víctima, ubicado en el barrio Huascarpata del distrito de San Miguel, provincia de La Mar.



Kimbiri:

Intervienen mercado tras contaminación de río

Ante las últimas incidencias de contaminación del río y envenenamiento de peces, la Municipalidad Distrital de Kimbiri, en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito en Materia Ambiental y la Subprefectura Distrital, realiza un operativo inopinado en el mercado central de nuestro distrito.
Este operativo preventivo tiene como finalidad fiscalizar, sensibilizar y prevenir acciones inescrupulosas que atenten la salud de nuestra población y la integridad de nuestros ríos.
De esta manera, nuestra municipalidad, junto a las entidades involucradas, trabaja en beneficio de la población.

Vraem:

Informan sobre nueva ley forestal de la Unión Europea

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, en coordinación con la empresa Dimitra Technology, la Federación de Productores Cafetaleros del Vraem y la Asociación de Productores Agropecuarios de Sumaq Sunqu, Luz Divina y Apaud, realizó un taller informativo sobre la nueva Ley Forestal. Esta normativa, que será implementada progresivamente a partir de 2025 por la Unión Europea, afectará las exportaciones de productos como café, cacao, madera, aceite de palma, soya, ganado y caucho.
El objetivo de esta ley es prevenir la "deforestación importada" y garantizar que los productos cumplan con estándares de sostenibilidad. En particular, para el café y el cacao que se exporten a Europa, será necesario demostrar que no provienen de áreas deforestadas después de 2020.



Cabe recordar que el 19 de abril del año pasado se aprobó oficialmente una nueva ley en la Unión Europea que regulará los principales productos causantes de la deforestación. Esta entra en vigor en la segunda semana de mayo.
Las compañías que quieran comerciar con la UE serán evaluadas en los próximos 18 meses por la Comisión Europea, para asegurar que sus productos son libres de deforestación y degradación forestal desde diciembre del 2020.

En Lima

Narcos enviaban droga camuflada en máquinas textiles a España

Esas máquinas que estaban acondicionadas con droga, una vez llegada al puerto Barcelona, retornaban en esos mismos espacios con billetes de euros.

Agentes de la Dirección Antidrogas (Dirandro) de la Policía Nacional desbarataron una presunta organización criminal transnacional y confiscaron más de 168 kilos de cocaína, que tenían como destino España.

La mayor parte de la ilícita mercadería (casi 125 kilos) fue encontrada camuflada dentro de la estructura de enormes máquinas textiles industriales, que estaban dentro de contenedores que estaban listos para ser trasladados al puerto español de Barcelona.

El jefe policial indicó que la maquinaria pertenece a una empresa formal, que era utilizada por la presunta organización para trasladar la droga.

El coronel PNP Arturo Valverde, jefe de la División de Investigación de Tráfico Ilícito de Drogas de la Dirandro, detalló que, tras su arribo a España, la maquinaria iba a ser devuelta al Perú, pero con dinero camuflado en su interior.

"Llevaban máquinas en contendores hacia España. Esas máquinas estaban acondicionadas con droga. (...) Una vez llegada a España, retornaban en esos mismos espacios con dinero", comentó el alto mando.



El jefe policial indicó que la maquinaria pertenece a una empresa formal, que era utilizada por la presunta organización para trasladar la droga. Según explicó, en aproximadamente cinco años, se realizaron más de 70 viajes.

El pretexto utilizado para realizar estos traslados es que la maquinaria necesitaba ser reparada.

Más droga y dinero en efectivo

Según fuentes policiales, tras esta primera incautación -realizada entre el 22 y 23 de septiembre-, se allanaron seis inmuebles vinculados a la citada empresa, encontrándose más de 40 kilos de cocaína.

En una de las viviendas, se encontró dinero en efectivo (120 mil euros) acondicionado en máquinas textiles industriales.

Cabe mencionar que el gerente de esta empresa tendría registrados 129 viajes a Barcelona, de acuerdo con fuentes de la investigación.

Poder Judicial

Suspenden a jueza Paola Valdivia tras comprobar que "Chibolín" remodeló su casa

La jueza Paola Luz Valdivia Sánchez ha sido suspendida de manera preventiva por seis meses por el Poder Judicial, tras reconocer que el exconductor de televisión Andrés Hurtado, conocido como "Chibolín", remodeló parte de su vivienda. La medida fue anunciada por la Autoridad Nacional de Control (ANC), que también ha iniciado un procedimiento disciplinario en su contra por diversas faltas graves, entre ellas el uso de un lenguaje inapropiado en intervenciones públicas.

Según el comunicado de la ANC, la suspensión busca asegurar el normal desarrollo del proceso administrativo y garantizar la eficacia de la resolución final. En una entrevista, Valdivia admitió que su esposo coordinó la remodelación con Hurtado, quien le sugirió cambios en la decoración de su hogar ubicado en el distrito de Pueblo Libre.

Además de esta controversia, la jueza ha estado en el centro de un escándalo mediático, debido a su cercanía con funcionarios públicos, incluida María Vidal La Rosa, presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima, quien también tiene vínculos con Hurtado. La situación de Valdivia se agrava al conocerse su relación con la jueza Emma Benavides, hermana de la fiscal Patricia Benavides, señalada por la liberación de 41 personas implicadas en delitos de narcotráfico.



Ministerio Público



Chávez Cotrina cuestiona la Ley N° 32108 que limita la lucha contra el crimen organizado

El fiscal Jorge Chávez Cotrina, coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, expresó su preocupación por los efectos negativos de la Ley N° 32108, que considera limita el trabajo del Ministerio Público y la Policía en la persecución del crimen organizado. Según el fiscal, la nueva normativa ha dificultado los operativos, provocando la pérdida de evidencias clave en investigaciones.

Chávez Cotrina afirmó que desde la promulgación de la ley, las evidencias se pierden porque, al requerir la presencia del abogado del investigado durante los allanamientos, los delincuentes tienen tiempo para deshacerse de pruebas. "Lamentablemente, en los últimos operativos que hemos tenido, las evidencias se pierden, ya que el investigado tiene de dos a más horas para poder deshacerse de las mismas mientras llega su abogado", enfatizó.

El fiscal también cuestionó la modificación en la tipificación de organizaciones criminales, argumentando que la ley exige que el objetivo final sea el control de un mercado ilegal, lo que excluye delitos violentos como la extorsión y el sicariato. "Estos delitos no encajan dentro del tipo penal porque carecen de control sobre un mercado ilegal", subrayó.

El malestar en la sociedad sobre la creciente ola de extorsiones ha llevado a gremios de transportistas a exigir la derogación de la ley, argumentando que perjudica la seguridad ciudadana. Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integridad de Transportistas (Anitra), advirtió que, si el Congreso no actúa, podría haber paros a nivel nacional.

Cultural

Arqueólogos descubren en Pañamarca recinto con mural y trono de autoridad femenina mochica

Arquitectura preínca pintada sin precedentes en sitio arqueológico ubicado en valle de Nepeña de región Áncash

Los hallazgos arqueológicos en Perú no se detienen ni dejan de asombrar al mundo. Esta vez, arqueólogos del Proyecto de Investigación Arqueológica Paisajes de Pañamarca acaban de descubrir por completo un trono y unos murales decorados con imágenes que revelan a un importante personaje femenino de la sociedad mochica.

Este hallazgo sin precedentes aconteció en julio de este año en el sector denominado "Sala del imaginario Moche" del sitio arqueológico Pañamarca, ubicado en el valle de Nepeña, en la provincia del Santa del departamento de Áncash, a unos 35 kilómetros al noroeste de la ciudad de Chimbote.

"El mural fue totalmente descubierto este año, aunque había sido definido parcialmente en la temporada de campo del 2022. Por problemas de conservación no pudimos continuar entonces con la excavación. Este año retomamos la excavación en ese sector, lo que nos permitió abrir en gran parte el muro donde se encuentra la figura femenina, que sería una posible sacerdotisa que está acompañada de cuatro a cinco personajes masculinos de menor tamaño y que portan una especie de ofrenda. Esta escena nos daría a entender que sería un personaje importante dentro de la ideología Moche en Pañamarca", sostuvo la arqueóloga Jessica Ortiz Zevallos, directora del Proyecto de Investigación Arqueológica Pañamarca.

Los estudiosos debatirán si la mujer pintada en las paredes de la sala del trono es humana (sacerdotisa o reina) o mítica (diosa).

¿Sacerdotisa, reina o ser mítico?

En entrevista con la Agencia de Noticias Andina, la arqueóloga refirió que el trono de adobe, hallado en la "Sala del imaginario Moche", está rodeado de muros y pilares que representan cuatro escenas diferentes de una mujer poderosa, en algunos casos recibiendo visitantes en procesión y, en otro, sentada en un trono.

"En temporadas anteriores de la investigación del proyecto se documentaron numerosas superficies pintadas en esta sala, incluidas pinturas de hombres y mujeres elegantemente vestidos, guerreros con rasgos de arañas, ciervos, caninos y serpientes, y múltiples batallas entre el héroe mítico moche y sus enemigos del mar", detalló.



■ La poderosa mujer mochica pintada en las paredes y pilares de la sala del trono, está asociada con la luna creciente, con el mar y sus criaturas, y con las artes del hilado y el tejido.

Añadió que la poderosa mujer mochica pintada en las paredes y pilares de la sala del trono, así como en las superficies interiores del propio sitial, está asociada con la luna creciente, con el mar y sus criaturas, y con las artes del hilado y el tejido.

"Las pinturas murales descubiertas en julio incluyen una escena poco frecuente, referida a un taller de mujeres hilando y tejiendo, así como una procesión de hombres que portan tejidos y la corona que pertenece a la líder femenina, completa con sus trenzas", puntualizó.

Subrayó que los estudiosos debatirán si la mujer pintada en las paredes de la sala del trono es humana (sacerdotisa o reina) o mítica (diosa). "Las pruebas físicas del trono, incluida la erosión de su respaldo y la recuperación de cuentas de piedra verde, hilos finos e incluso cabello humano, dejan claro que fue ocupado por una persona viva real, y todas las pruebas apuntan a una mujer líder de Pañamarca en el siglo VII", afirmó.

Ortiz Zevallos explicó que Pañamarca es el centro monumental más meridional de la cultura Moche, una sociedad preínca que vivió en los valles costeros del norte de Perú entre los años 350 y 850 de nuestra era. "La arqueología moche es bien conocida por sus ricas tumbas de élite, su impresionante arquitectura y obras de arte, y sus elaborados artefactos e imaginería religiosa", destacó.

Construida en lo alto de una colina de granito en la parte baja del valle de Nepeña, Pañamarca consta de una imponente plataforma escalonada de adobe, dos plataformas de adobe más bajas -aunque amplias-, una gran plaza amurallada de adobe y otras muchas estructuras, incluido un edificio de mampostería del periodo Formativo.

Pañamarca es especialmente conocida por sus coloridas pinturas murales, publicadas por primera vez en la década de 1950. Situadas dentro de la plaza y las plataformas, representan a sacerdotes y guerreros en procesión, batallas entre seres sobrenaturales, un inusual hombre de dos caras y escenas de actividades ceremoniales relacionadas con prisioneros humanos. Pero nunca antes se había visto una sala con un trono para una reina en Pañamarca, ni en ningún otro lugar del antiguo Perú.

En Huamanga

Fiscalía de Derechos Humanos continúa recuperando restos humanos de víctimas del conflicto armado interno

La Quinta Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Ayacucho, liderada por el Fiscal Provincial Wilfredo Arango Ramos, en coordinación con la Fiscal Adjunta Provincial Érica Vilcapoma Mendoza y el Equipo Forense Especializado, ha recuperado restos óseos de una víctima de la violencia interna en el cementerio del distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.

La operación se realizó en el marco de una investigación por el delito de homicidio calificado, relacionada con un enfrentamiento que ocurrió en noviembre de 1990 entre terroristas, miembros de la Guardia Civil del Perú y el Comité de Autodefensa de Vinchos.

Los restos humanos extraídos han sido trasladados al Laboratorio de Investigaciones Forenses de Ayacucho para su identificación científica y serán entregados de manera digna a sus familiares.



FARÁNDULA

Se internacionaliza:

Lenin Q'pop hace historia en Corea del Sur

Nuevo idol peruano presentó su música en quechua con una gran fusión de géneros.

Lenin Tamayo, un destacado artista peruano, ha hecho historia en su carrera al debutar en Corea del Sur, presentando su música en quechua. Este evento resalta su talento y versatilidad, y marca un momento significativo para la representación cultural peruana a nivel internacional.
Con su fusión de géneros y la celebración de sus raíces, Lenin Tamayo abre un nuevo camino para el Q'pop, mostrando la riqueza de la música andina. Su actuación en el programa Simply K-POP Con-Tour del canal Arirang KORorea ha sido aclamada por el público y la crítica, dejando una huella en la escena musical global.
Durante su presentación, Lenin compartió su emoción y nerviosismo ante el público que lo recibía. Este joven artista no solo ha ganado el reconocimiento de la audiencia, sino que también ha sido destacado como un "artista visionario" por la revista Rolling Stone para 2024.
En su entrevista, habló sobre la influencia del k-pop en su vida y en su propuesta musical, afirmando: "Para mí es un refugio en el cual encontré una razón para hacer música, y por eso está el Q'pop presente".

Las fans de Lenin no han tardado en celebrar este logro, destacando su dedicación y talento.

Conexión

Además, el cantante peruano tuvo la oportunidad de entablar una conexión especial con el presentador del programa, quien reveló ser fan de su trabajo. Para sorprender a la audiencia, Lenin interpretó brevemente 'Boy With Luv', un éxito del aclamado grupo BTS, lo que le valió el cariño del público.
A medida que se preparaba para su actuación, explicó la esencia del Q'pop: "Es un género musical en el que me inspiré en el k-pop y el quechua, lo que me permite abrazar mi cultura y raíces".
El debut de Lenin en Corea del Sur ha provocado una ola de reacciones positivas en las redes sociales.

■ Lenin se gana el cariño del público asiático.

Milett responde a críticas:

"Así les duela van a tener que soportar"



La última emisión de Cantando 2024 dio lugar a un momento tenso cuando Milett Figueroa enfrentó las críticas sobre su participación como jurado.
"Nunca cambiaré la mirada de quienes tienen preconceptos sobre mí", afirmó con firmeza Milett.
Luego de que el concursante Pepe Ochoa recibiera los comentarios de los jueces por su participación, aprovechó para recordar el conflicto entre la modelo peruana y el periodista argentino Ángel de Brito, conductor de LAM.
"Quería preguntarle a Milett sobre Ángel de Brito", preguntó Ochoa. Continuó diciendo: "¿Qué te pasa con Ángel de Brito?". Sin rodeos, Milett cortó el tema: "Ya le pregunté lo que necesitaba preguntarle".

Trujillo:

Chacalón Jr. en problemas por caso "Los pulpos de Trujillo"

El estado de emergencia en Trujillo ya no es impedimento para que bandas criminales demuestren su poder, incluso en eventos sociales. En un evento que contó con la presencia del cantante de chicha, José María Palacios, más conocido como "Chacalón Jr.", el logo de la banda criminal "Los Pulpos" apareció una pantalla gigante frente a todos los asistentes.
El concierto, que se realizó el pasado 15 de septiembre en el restaurante "Los Patos" se desarrolló de forma regular hasta que, en un momento de la noche, la pantalla LED ubicada en el escenario cambió los visuales que mostraba por el logo de la organización dedicada a la extorsión, el cobro de cupos, y el sicariato en el norte del Perú y con mayor presencia en la ciudad de Trujillo.
"Para Los Pulpos, con mucho cariño", fueron las palabras con las que Chacalón Jr. acompañó este cambio en los visuales de su concierto. Videos tomados por asistentes al concierto muestran que este comportamiento en la pantalla LED no fue el único, sino que ocurrió al menos dos veces durante el evento.

Se forja un futuro:

"Chechito" estaría por lanzar una nueva canción

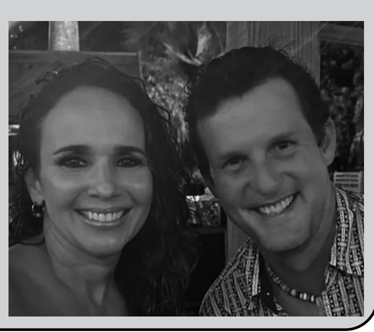


Sergio Romero es un joven de tan solo 19 años que viene formando un gran futuro en la carrera musical, tras ser descubierto por redes sociales con su talento. Chechito como es conocido por sus seguidores, sorprendió dando una nueva noticia en sus redes.
Hace unos meses, el cantante informó que venía preparando sus propias canciones e incluso, estaría realizando varias colaboraciones musicales. Después de mucho tiempo, Chechito acaba de dar otra sorpresa a sus fans y se trataría de una nueva canción inédita.
Por medio de sus redes, compartió algunas fotografías y una frase que formaría parte de la letra de su nueva producción.

"... Marcha bien"

Ex Torbellino mantiene una relación a distancia

Érika Villalobos afirmó que experimenta una etapa de tranquilidad en su vida después de superar el mal momento que atravesó tras su separación mediática de Aldo Miyashiro.
Decidida a darse una nueva oportunidad en el amor, la actriz y cantante mantiene un romance con el empresario peruano Erik Zapata, quien radica en Estados Unidos.
"La relación va muy bien, estamos felices. Nuestra relación es a la distancia, pero marcha bien", señaló la ex Torbellino, quien ha compartido varias fotografías junto a su novio en sus redes sociales.



HOCICONES DE AMOR

Mi esposa todo el día ve telenovelas

Samuel (65), Doctora Corazón, le escribo porque necesito de su consejo. Llevo 37 años de casado con Martha. Nuestro matrimonio ha sido maravilloso, no me puedo quejar. Martha ha sido la mejor compañera de vida que me ha podido tocar; sin embargo, ahora estamos pasando por una crisis en nuestra relación de pareja que no sé cómo solucionar.

Mi esposa y yo nos hemos dedicado a trabajar para sacar adelante a nuestros hijos, eso ha hecho que dejemos a un lado nuestra vida de pareja para darle prioridad a nuestra labor de padres, algo de lo que ninguno de los dos se arrepiente. Sin embargo, ahora que nuestros hijos ya están grandes y son profesionales creo que es momento para que Marthita y yo nos dediquemos a nosotros, a disfrutar de nuestra jubilación y de todo el tiempo libre que ahora gozamos.

Hace unos meses le propuse a mi esposa viajar y conocer aquellos lugares de nuestro Perú que por cuidar a nuestros hijos y el trabajo no pudimos hacer antes. Al inicio mi Martha estaba entusiasmada, pero desde que su mejor amiga cayó enferma ella no tiene ánimos de nada y solo se dedica a ver telenovelas todo el día. Dice que ya estamos viejos para estar viajando y que prefiere quedarse en casa.

Doctora, yo no me siento viejo, por el contrario, creo que mi esposa y yo estamos en la edad ideal para disfrutar de nuestra vida de pareja plenamente, libre de preocupaciones y responsabilidades. El desánimo de mi mujer es tal que incluso nuestra vida íntima se ha visto afectada. No sé si llevarla con un psicólogo. ¿Qué me aconseja?

.**Doctora corazón:**Querido Samuel, es posible que tu esposa esté pasando por un cuadro depresivo a consecuencia de lo que le ha ocurrido a su mejor amiga. Te aconsejo tenerle mucha paciencia y consultar con un psicólogo para que te oriente y sepas cómo ayudarla para que salga de esta situación. No seas duro con ella, pues la comprensión de la familia será lo mejor en este momento.

PUPILETRAS HOCICON

Licencias de funcionamiento en monumentos históricos no necesitan autorización del Mincul

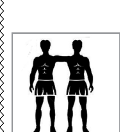
D	Z	D	T	L	L	T	Ñ	N	F	J	R	M	P	Y	A	P	O	H	G
Y	X	L	A	U	C	L	E	A	N	J	O	C	R	A	M	Y	E	L	E
S	E	D	S	E	M	L	E	R	O	A	P	R	O	B	O	E	N	X	O
O	P	T	E	B	U	H	Q	L	I	Q	P	C	Ñ	O	X	G	O	D	N
C	U	J	X	X	C	N	Ñ	O	C	I	F	I	D	O	M	E	S	X	E
I	D	P	Q	W	T	O	X	X	A	L	P	A	R	A	L	A	W	E	J
R	E	W	V	X	J	C	H	E	Z	O	V	I	T	U	C	E	J	E	B
O	L	T	G	J	P	L	L	E	I	F	A	L	E	D	E	T	R	A	P
T	M	V	S	L	A	E	V	Z	L	Z	H	K	I	A	E	W	L	Q	M
S	I	R	O	Q	H	D	D	O	A	R	J	V	U	U	B	K	Ñ	A	Q
I	N	I	T	O	T	N	E	I	M	A	N	O	I	C	N	U	F	E	D
H	I	P	N	V	S	X	L	W	R	C	B	R	O	D	X	C	R	B	N
D	S	O	E	Q	A	W	A	U	O	I	A	W	I	E	H	O	O	F	C
Q	T	X	M	H	I	G	A	A	F	F	L	D	J	A	F	N	V	B	S
H	E	A	U	D	C	O	U	R	E	I	R	E	I	C	Y	L	E	D	O
K	R	Y	N	A	N	M	T	U	R	L	A	L	R	T	S	A	U	Ñ	T
E	I	P	O	D	E	E	O	T	B	P	T	I	Ñ	I	E	H	N	L	I
C	O	H	M	I	C	R	R	L	M	M	I	C	E	V	X	T	N	M	S
O	S	B	N	L	I	T	I	U	E	I	L	E	Z	I	P	F	U	K	I
N	R	P	E	A	L	X	Z	C	I	S	I	N	C	D	E	O	X	V	U
O	K	E	X	N	A	E	A	E	T	E	C	C	K	A	D	X	R	R	Q
M	Z	F	K	I	J	L	C	D	P	D	A	I	N	D	I	L	G	K	E
I	O	A	T	F	B	E	I	F	E	U	F	A	H	E	C	Y	Ñ	U	R
C	R	O	S	E	Z	N	O	X	S	Q	T	S	K	S	I	J	N	R	S
A	Ñ	I	S	M	E	E	N	P	B	O	X	O	G	Ñ	O	Q	L	Y	O
S	A	I	C	N	E	C	I	L	E	D	J	I	C	E	N	I	Y	N	L

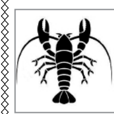
- Con la
- finalidad
- de simplificar
- los requisitos
- para tramitar
- licencias
- de funcionamiento
- en monumentos
- históricos y
- facilitar la
- formalización
- de actividades
- económicas,
- el Poder
- Ejecutivo
- aprobó en
- el mes de
- septiembre
- un nuevo
- dispositivo legal.
- Se trata
- Del con
- el cual
- "se modificó
- parte de la
- Ley Marco
- de Licencia
- de Funcionamiento,
- en el extremo
- de la autorización
- del Ministerio
- de Cultura
- como requisito
- para la
- expedición
- de licencias

HOROSCOPO


ARIES. Hoy los cambios de actividad te prometerán realizaciones futuras, Aries, también los nuevos métodos de desarrollar tu trabajo. En general, te encuentras en una semana que será perfecta para meditar un poco y para tomar algunas decisiones importantes que te lleven a conseguir lo que quieres en tu vida.


TAURO. Hoy podrías notar que el entorno que te rodea está tenso, precisamente por eso, no deberías acentuarlo más con tu comportamiento, Tauro. Trata de expresarte con tacto y suavidad a la hora de mantener relaciones con el resto del mundo, y especialmente, con las personas más cercanas e importantes para ti.


GÉMINIS. Las energías de hoy serán encontradas, Géminis, y para invertirlas deberías pensar muy bien antes de hablar y escuchar los consejos u opiniones de las personas a quienes admiras de alguna manera. Es indispensable ahora, la perseverancia, la fortaleza y un mayor esfuerzo que el acostumbrado...


CANCER. Posiblemente hoy tengas que soportar algunas tensiones o dificultades externas, pero poco a poco todo irá mejor. Recuerda que una mente analítica te ayudará en el ámbito del trabajo y en el de los proyectos en general. No dejes de usar tus cualidades para el trabajo, pues te llevarán al lugar que quieras.


LEO. Hoy tu estado mental será muy creativo, Leo; además, los pensamientos positivos atraerán hacia ti nuevas oportunidades y personas que te enriquecerán en diferentes sentidos de la vida. También tu sexto sentido estará activado; deberías prestarle atención, es posible que te revele algo importante que no veías.


VIRGO. Hoy será un día en el que los malentendidos y diferencias de opinión prevalecerán, algo que afectará a las relaciones que mantengas debido a que tu expresión tenderá a ser negativa. También tendrás que evitar las posturas inflexibles y narcisistas a las que tenderás.


LIBRA. Aprovecha las oportunidades que se presentan ahora en tu vida y utiliza el sexto sentido en la toma de decisiones, pero sin olvidarte del sentido práctico que te caracteriza, porque no te arrepentirás. En general, será el momento perfecto para dar a conocer tu trabajo y que se fijen en él.


ESCORPIO. Será un día propicio para aquellas actividades relacionadas con el servicio a los demás, pues conseguirás unos buenos resultados. Por otro lado, la faceta más espiritual de la vida se pondrá de relieve, algo que bien aprovechado, podrá hacer que tu crecimiento como persona sea un hecho.


SAGITARIO. Tendrás una mente tan activa hoy que estará constantemente generando planes, sueños: proyecta tus ideas, pues de ellas dependerá el futuro próximo que deseas. Además, ahora será el momento perfecto de tomar las riendas de todo lo que te incumbe .

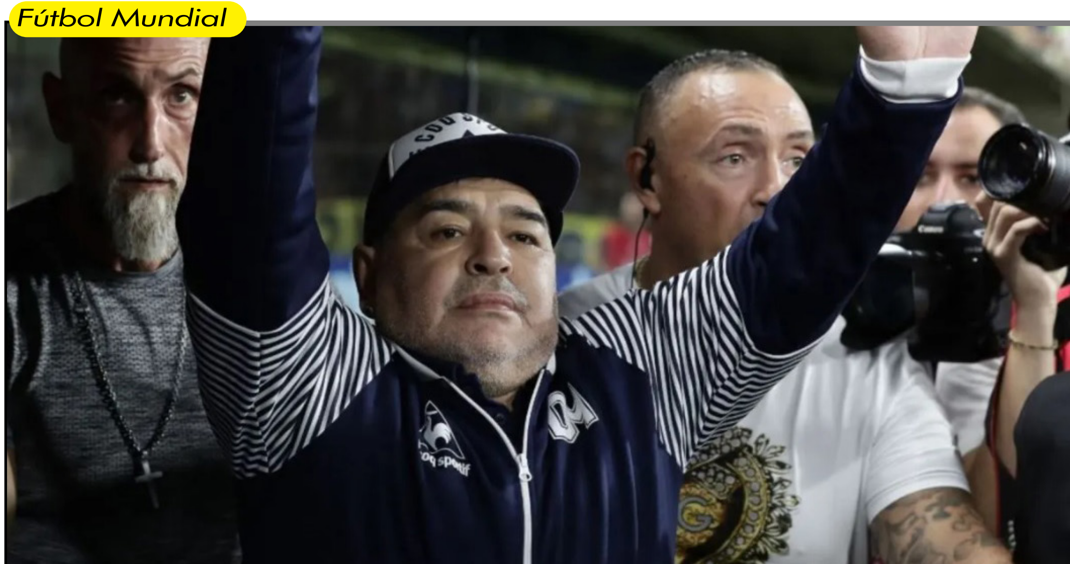

CAPRICORNIO.una actitud a la defensiva no será la más conveniente para este día. En general, tendrás una falta de imaginación considerable; tu estado mental no será el mejor hoy... deberías tratar de pensar un poco para dar con la clave. Presta atención al sexto sentido que tienes, te ayudará.


ACUARIO. Hoy será un día bastante positivo para ti, Acuario, de algunos logros personales. En general, sentirás ganas de disfrutar del contacto con los demás, por eso tu plano social cobrará importancia. En el ámbito del trabajo, planifica bien tus proyectos; la disciplina será algo primordial para lograr el éxito.


PISCIS. Hoy podrías acabar pensando que tienes que luchar continuamente para conservar lo que has conseguido hasta ahora, Piscis. De todos modos, habrá buena voluntad por parte de alguna de tus amistades o personas conocidas, te echarán una mano de manera totalmente desinteresada. ¡Ánimo!



Fútbol Mundial



RESTOS DE DIEGO MARADONA SERÁN TRASLADADOS A UN MAUSOLEO EN BUENOS AIRES

La Justicia argentina autorizó el traslado de los restos de Diego Maradona a un mausoleo en Puerto Madero, que se inaugurará en 2025. Sus hijos buscan rendir homenaje a su legado y ofrecer un lugar para que los fanáticos lo visiten.

La Justicia argentina ha autorizado el traslado de los restos de Diego Maradona a un mausoleo que se construirá en el barrio de Puerto Madero, Buenos Aires. Esta decisión sigue el pedido de sus hijos, quienes desean honrar al legendario futbolista en el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en noviembre de 2020.

El Tribunal Criminal N° 3 de San Isidro aprobó la reubicación de los restos de Maradona, que actualmente se encuentran en el cementerio Jardín de Bella Vista en la localidad de San Miguel. El nuevo mausoleo, denominado "Memorial del Diez" o 'M10 Memorial', se espera que esté terminado para 2025 y ofrecerá un lugar de descanso eterno "cerca del pueblo argentino", como indicaron sus herederos en un comunicado. Ubicado en la Explanada del Bajo, el mausoleo será accesible desde Plaza de Mayo y estará abierto al público. En noviembre de 2021, Dalma, Gianinna, Jana y Dieguito Fernando Maradona anunciaron oficialmente el proyecto, expresando su deseo de crear un espacio donde su padre pueda recibir el reconocimiento y el amor de los millones de admiradores que lo veneran.

Diego Maradona falleció el 25 de noviembre de 2020, a los 60 años, debido a un "edema agudo de pulmón secundario a una insuficiencia cardíaca crónica reagudizada", según la autopsia. Su deceso ha llevado a que varios profesionales de la salud enfrentaran acusaciones de homicidio simple por dolo eventual.

Fútbol Peruano

MELÉNDEZ CONFÍA EN LA RECUPERACIÓN DE LA SELECCIÓN PERUANA EN LAS CLASIFICATORIAS

Julio Meléndez, exfutbolista y destacado defensor de la selección peruana, expresó su preocupación por la situación actual del equipo en las Clasificatorias, donde ocupa el último lugar. En una entrevista con Radio Ovación, lamentó el rendimiento del plantel, pero afirmó tener confianza en que podrán revertir esta situación. Meléndez, quien fue parte de la generación que llevó a Perú a su primer Mundial en 1978, destacó



la calidad de los delanteros y la solidez de los defensores en el equipo actual, y pidió a los jugadores que demuestren su potencial al vestir la camiseta de la "Blanquirroja". Además, subrayó el orgullo que sienten los hinchas por su selección, a pesar de las derrotas recientes.

Se encienden las alarmas:



GIANLUCA LAPADULA SERÍA BAJA EN LA SELECCIÓN PERUANA POR LESIÓN

La Selección Peruana ya trabaja en las instalaciones de Videna con el grupo de convocados del torneo local pensando en los duelos de Eliminatorias ante Uruguay y Brasil. El entrenador Jorge Fossati dio a conocer la lista de futbolistas para esta fecha doble y uno de los nombres que sigue generando expectativa fue el de Gianluca Lapadula.

El delantero ítalo peruano dejó atrás su sequía goleadora en los últimos días luego de reencontrarse con el gol en el encuentro ante Cremonese que le otorgó a su equipo la clasificación a octavos de final de la Coppa Italia. Sin embargo, esta alegría se vería opacado por lo que se conoció previo al duelo por Serie A ante Parma en el que no fue tomado en cuenta.

Davide Nicola, entrenador del Cagliari, confirmó en conferencia de prensa que Gianluca Lapadula no sería considerado tras sufrir una lesión abdominal que no le permitía desarrollar su fútbol con total normalidad. El estratega no especificó el tiempo que el jugador estará fuera de las canchas generando incertidumbre en este lado del mundo.

"Lapadula tuvo un problema abdominal en la Coppa Italia. Presenta algunos dolores y le cuesta rotar el torso. Faltarán él y Pavoletti, pero tenemos otras parejas de ataque. De esta manera, tenemos a Wieteska, Pavoletti, Lapadula y Jankto que no estarán y esperamos recuperarlos pronto", precisó.

De esta manera, se encienden las alarmas en el equipo de todos ya que el atacante del Cagliari es uno de los más importantes en el esquema de Jorge Fossati, aunque ya lleve varias jornadas sin poder anotar con la blanquirroja.

Fútbol Peruano



UNIVERSITARIO ANUNCIÓ 35 MIL ENTRADAS VENDIDAS PARA SU DUELO ANTE ADT

Universitario se enfoca en su choque ante ADT. A falta de poco más de dos semanas para el partido, el elenco merengue anunció que ya se vendieron más de 35 mil entradas para el encuentro.

El cuadro crema horas antes había informado que los boletos para la popular norte quedaron totalmente agotados, pero aún hay disponibles para el resto de tribunas.

Los dos primeros días de venta fueron exclusivos para socios cremas y socios adherentes, pero a partir del miércoles se habilitará la opción para la hinchada en general.

Recordemos que el partido entre Universitario y ADT se disputará el próximo sábado 19 de octubre a las 8:30 pm en el Estadio Monumental.